JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué Tolima, Octubre Veintidós (22) de Dos Mil Veinte (2.020).

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : GRUPO DINHEIRO 1970 SAS
DEMANDADO : JOSÉ IGNACIO REYES
RADICACIÓN : 2016-00323-00

De la anterior liquidación de costas, practicada por secretaría, vista a folio 65 del C.1, conforme lo prevé el Art. 366 del numeral 1 del C.G.P., el Despacho le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MARIA HILDA VARGAS LOPEZ

Escaneado con CamScanner